

Departamento de Finanzas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

PUERTO NATALES, 29 DE OCTUBRE DEL 2010

Nro. 168-D VISTOS: La necesidad de cubrir Ingresos que afectan el Ejercicio presupuestario del presente año de la Corporación de Educación de Puerto Natales, Área Educación.

RESUELVO :

AUTORIZASE, la siguiente Modificación Presupuestaria Nro. 014, correspondiente al Presupuesto de la Corporación de Educación, Área Educación para el Año 2010, de acuerdo con el siguiente detalle:

DISMINUCION DE INGRESOS

05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
		003			De la Subsecretaría de la Educación	
			002		Otros Aportes	
				003	Asignación Desempeño Condiciones Dificiles	20.000.000
				019	Varios	17.000.000
					TOTAL	37.000.000

AUMENTO DE INGRESOS

05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
		003			De la Subsecretaría de la Educación	
			001		Subvención de Escolaridad	
				001	Subvención Base o de Escolaridad	10.000.000
				002	Subvención Educación de Adultos	4.000.000
				003	Subvención Proyecto de Integración	3.000.000
			002		Otros Aportes	
				007	Incremento de Subvención por Zona	9.000.000
				008	Incremento de Subvención por Zona Proyecto de Integración	3.000.000
				009	Subvención Adicional Especial	2.000.000
				010	Subvención Personal No Docente	2.000.000
				012	Subvención por Reforzamiento Educativo	2.000.000
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	99				OTROS	
		999			Otros	
				002	Ingresos Sala de Usos Múltiples	1.000.000
				004	Porcentaje Convenios	1.000.000
					TOTAL	37.000.000

ANOTESE, comuníquese al Directorio Corporación de Educación, regístrese y hecho archívese.

GMA. MONTANARES MONTANARES
Jefe de Finanzas



JAIME SOTO BRADASICH
Secretario General